Asunto: Notificación de junta de aclaraciones
LO-MMA-DOP-2026-054-OPS-29

NOTIFICACION DE ACTA

A LICITANTES:

Sirva el presente como efecto de **NOTIFICACIÓN** del acto de junta de aclaraciones; todo aquel participante que no asistió al acto de aclaraciones de la convocatoria se le instruye que debe enviar de manera física al domicilio donde se ubica la dirección de Obras Públicas, en calle Ángel Flores sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa, escrito donde manifieste que ha adquirido el acta del evento antes mencionado. Dicho escrito será presentado en la propuesta con el sello de recepción de la dependencia anexo al documento AT-1; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en articulo 48 fracción VI de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Que a la letra dice:

> **Artículo 48.** Las juntas de aclaraciones deberán llevarse a cabo dentro de los tres días siguientes a la visita realizada al lugar donde se llevará a cabo la obra, en los términos y condiciones siguientes:
> I – V...
> VI. El funcionario que presida la junta de aclaraciones dejara constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, así como el día en que los licitantes que no asistieron a la junta de aclaraciones se presentaron a recoger el acta respectiva, ya que de lo contrario no podrán presentar propuestas. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal el día 23 de Octubre del año en curso, a partir de las 11:00 horas, en la publicación a través del sistema Compra Net-Sinaloa de manera electrónica y de manera física a través de estrado en la recepción de la dirección de Obras Públicas.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

ING.MARTIN GALLARDO NORIEGA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN

2024 - 2027
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS

C.c.p.-Archivo.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2026-054-OPS-29

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE BAHÍA SAN HIPÓLITO ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y CALLE BAHÍA SANTA MARÍA, COL FLORES MAGÓN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 22 de Octubre de 2026.**

Acta que se formula, siendo las **09:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2026-054-OPS-29** de los trabajos **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE BAHÍA SAN HIPÓLITO ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y CALLE BAHÍA SANTA MARÍA, COL FLORES MAGÓN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"** con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó **ARQ. ROSA MARIA PAEZ GONZALEZ,** para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día **19 de Octubre de 2026** y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 Fracción II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Se hace de su conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte del licitante:

LA DEPENDENCIA ACLARA LO SIGUIENTE:

PRESENTACIÓN Y APERTURAS DE LAS PROPOSICIÓNES

La proposición deberá presentarse el día **29 de Octubre del 2026**, a las **09:00** horas, en **Sala de Juntas de Adquisiciones Ubicada en Ángel Flores #911, Segunda Planta, Local 37, Interior Palacio Federal, Col. Centro**, En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, donde se llevará a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y las Aperturas de las propuestas Técnicas y Económicas, bajo la presidencia del servidor público designado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2026-054-OPS-29

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE BAHÍA SAN HIPÓLITO ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y CALLE BAHÍA SANTA MARÍA, COL FLORES MAGÓN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

QUEDARA:

La proposición deberá presentarse el día **29 de Octubre del 2026**, a las **10:00** horas, en **Sala de Juntas de Adquisiciones Ubicada en Ángel Flores #911, Segunda Planta, Local 37, Interior Palacio Federal, Col. Centro**, En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, donde se llevará a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y las Aperturas de las propuestas Técnicas y Económicas, bajo la presidencia del servidor público designado.

NO.	CONTRATISTAS	FIRMAS:
1.-	DOPLA, MZT SA DE CV	
2.-	Joscambi renta de maquinaria y servicios	
3.-	Constructora Dinamica del Humaya	
4.-	METOZA CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS SA DE CV.	
5.-	Enrique A. Bernal Velazquez	
6.-	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES SARAVIA SA DE CV LIC. JOSÉ MANUEL FIGUEROA RUIZ	
7.-	Ceffrene Denisse Lorinlay Becerra Sarabia	
8-	CONSTRUCCIONES LADAC	
9.-	Texkame Constructora S.A de C.V.	
10.-	Miguel David Mendez Baeso	
11.-	Constructora y Acabados Tarriegar S.A de C.V.	
12.-	Edificadora Copa S.A de C.V.	
13.-		
14.-		
15.-		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2026-054-OPS-29

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE CALLE BAHÍA SAN HIPÓLITO ENTRE CALLE BAHÍA KINO Y CALLE BAHÍA SANTA MARÍA, COL FLORES MAGÓN; INCLUYE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA"

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ARQ. JONATHAN RODRIGO RUELAS OSUNA **JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS**	
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN **JEFE DE PROYECTOS**	
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	

TESTIGOS SOCIALES	FIRMA
ARQ. ROSA MARIA PAEZ GONZALEZ **TESTIGO SOCIAL**	

COMITÉ DE OBRA	FIRMA
ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA **ENCARGADO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**	
LIC. OTTON IRVING GARCIA **EN REPRESENTACION DE** MTRO. JULIO CESAR RAMOS ROBLEDO **TESORERO MUNICIPAL**	
LIC. ASHLEY ESTEPHANIA GONZALEZ ORTIZ **EN REPRESENTACION DE** LIC. ROBERTO CLEMENTE FAVELA QUIROZ **DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS**	
EN REPRESENTACION DE LIC. EVERARDO VELARDE MILLER **TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**	
ARQ. FABIOLA SULAI ZAMBRANO OVALLE **EN REPRESENTACION DE** ARQ. JULIO CESAR OSUNA SANDOVAL **DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**	
ING. ROMULO RODRIGUEZ BUCIO **REPRESENTANTE CIUDADANO**	
MTRO. SERGIO ROJAS VELARDE **REPRESENTANTE CIUDADANO**	
ARQ. LETICIA GALEANA TORRES **REPRESENTANTE CIUDADANO**	